

Instrucciones:

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:
 C = Administración del Estado.
 A = Autónoma.
 L = Local.
 S = Seguridad Social.
- (2) Sólo cuando consten en el expediente; deberán acreditarse por el interesado mediante documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a).
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo y los previstos en el artículo 27.2 del Reglamento aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).
- (6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ADMINISTRACION LOCAL

8897 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Morella (Castellón), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Castellón.
 Corporación: Morella.
 Número de Código Territorial: 12080.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Morella, 6 de febrero de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8898 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, Ayuntamiento de Yuncillos (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Toledo.
 Corporación: Yuncillos.
 Número de código territorial: 45204.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 5 de febrero de 1991).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Yuncillos, 20 de febrero de 1991.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

8899 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico-Arqueólogo-Museos.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de fecha 27 de octubre de 1990, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.408, de 18 de febrero de 1991, publican la convocatoria, bases y programa, que regirá el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad la siguiente plaza:

Concurso-oposición: Técnico-Arqueólogo-Museos (Grupo A), una plaza (Régimen laboral).

La referida plaza tiene asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo A, 2.600 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lérida, 22 de febrero de 1991.-El Alcalde, Antoni Siurana y Zaragoza.

8900 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 5 de marzo en curso, se convoca concurso-oposición público para cubrir una plaza de Técnico Medio (Diplomado en Profesorado de Educación General Básica). Las bases generales que rigen este concurso-oposición fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 9 de marzo de 1990.

Las instancias para tomar parte en el citado procedimiento de selección deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento y dirigidas al Presidente de la Corporación. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 5 de marzo de 1991.-El Alcalde.

8901 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Almería.
 Corporación: Olula del Río.
 Número de Código Territorial: 04069.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de marzo de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Obras.

Olula del Río, 5 de marzo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

8902 *RESOLUCION de 6 de marzo de 1991, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Museos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» números 25, de fecha 27 de febrero de 1991, y 28, de fecha 6 de marzo de 1991, se publica la convocatoria y bases para cubrir la siguiente plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Diputación Provincial:

Un Ayudante de Museos.

Las instancias solicitando formar parte en la convocatoria respectiva deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el